

Arranca la negociación del Convenio de Industrias Lácteas

En la mañana de hoy CCOO de Industria, UGT-FICA, CIG y FENIL, la patronal del sector lácteo, hemos constituido la comisión negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Industrias Lácteas, que tratará de acordar el texto que regulará las condiciones laborales de quienes trabajan en el sector durante los años 2025 y siguientes.

En este sentido, acreditada la representatividad por la parte sindical, una vez más CCOO de Industria ostentamos la mayoría en la mesa negociadora, con el 47,37% de representatividad.

El segundo sindicato del sector, UGT, obtiene el 43,42% de la representatividad mientras que CIG, sindicato gallego, se queda en un 9,21%.

Las partes nos hemos emplazado a aportar el listado de personas que formarán parte de la mesa negociadora y hemos establecido el 4 de febrero de 2025 para mantener la primera reunión de negociación, además de para firmar las tablas salariales definitivas del año 2024, una vez publicado el IPC por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por último, a partir de ahora prepararemos la plataforma sindical de Comisiones Obreras, la cual compartiremos y trataremos de consensuar con el resto de sindicatos de la mesa.

Seguiremos informando.